

28767 - Ingeniería marítima y costera

Información del Plan Docente

Año académico: 2019/20

Asignatura: 28767 - Ingeniería marítima y costera

Centro académico: 175 - Escuela Universitaria Politécnica de La Almunia

Titulación: 423 - Graduado en Ingeniería Civil

Créditos: 6.0

Curso: 4

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia: ---

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

Dar una visión global de lo que los puertos y las costas son y representan, así como proporcionar una base completa, tanto teórico-conceptual como práctica, que permita una posterior especialización en cualquiera de los aspectos específicos enmarcados dentro de esta rama.

Podemos considerar que la rama de la Ingeniería Marítima se divide a su vez en otras dos: la ingeniería portuaria y la ingeniería costera. Dentro de la ingeniería portuaria, el presente temario está orientado fundamentalmente al diseño de los puertos y las obras portuarias, en base a las normas y recomendaciones existentes.

En lo que respecta a la ingeniería costera se analizan las costas y los distintos fenómenos físicos que en ellas se producen. Asimismo se estudia el diseño de actuaciones de protección (regeneración de playas y/o estructuras de protección de costas).

Como común denominador para el estudio de la ingeniería portuaria y costera se tiene el estudio del clima marítimo, fundamentalmente el oleaje. Ello permite, entre otras cosas, determinar las acciones de diseño de las obras marítimas, estimar la operatividad de las instalaciones portuarias, y estudiar los procesos físicos producidos en las costas.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura de Ingeniería Marítima y Costera, forma parte del Grado en Ingeniería Civil que imparte la EUPLA, enmarcándose dentro del grupo de asignaturas que conforman el módulo denominado Formación Específica. Se trata de una asignatura de tercer curso ubicada en el sexto semestre y de carácter obligatorio (OB), con una carga lectiva de 6 créditos ECTS.

La necesidad de la asignatura dentro del plan de estudios de la presente titulación está más que justificada y se entiende que lo ideal sería que, como estudiante, se comenzara esta asignatura con las ideas claras en lo que respecta a los conocimientos de matemáticas y física, y conocimientos previos adquiridos en asignaturas anteriores.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Aunque no se exige tener aprobadas las asignaturas de Matemáticas y de Mecánica es muy recomendable haber adquirido unas determinadas destrezas en la misma. El alumno, antes de comenzar este curso, debería ser capaz de resolver ecuaciones y calcular momentos.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

E03. Capacidad para construcción y conservación de obras marítimas.

G01. Capacidad de organización y planificación.

G02. Capacidad para la resolución de problemas.

G03. Capacidad para tomar decisiones.

G04. Aptitud para la comunicación oral y escrita de la lengua nativa.

G05. Capacidad de análisis y síntesis.

G06. Capacidad de gestión de la información.

G07. Capacidad para trabajar en equipo.

- G08. Capacidad para el razonamiento crítico.
- G09. Capacidad para trabajar en un equipo de carácter interdisciplinar.
- G10. Capacidad de trabajar en un contexto internacional.
- G11. Capacidad de improvisación y adaptación para enfrentarse a nuevas situaciones.
- G12. Aptitud de liderazgo.
- G13. Actitud social positiva frente a las innovaciones sociales y tecnológicas.
- G14. Capacidad de razonamiento, discusión y exposición de ideas propias.
- G15. Capacidad de comunicación a través de la palabra y de la imagen.
- G16. Capacidad de búsqueda, análisis y selección de la información.
- G17. Capacidad para el aprendizaje autónomo.
- G18. Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel, que si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- G19. Aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- G20. Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- G21. Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- G22. Desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- G23. Conocer y comprender el respeto a los derechos fundamentales, a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, la accesibilidad universal para personas con discapacidad, y el respeto a los valores propios de la cultura de la paz y los valores democráticos.
- G24. Fomentar el emprendimiento.
- G25. Conocimientos en tecnologías de la información y la comunicación.

2.2.Resultados de aprendizaje

1. El alumno, al finalizar la materia, conocerá los fundamentos hidrodinámicos de las regiones costeras, la teoría y propiedades de las ondas y el conocimiento sobre las obras marítimas más comunes.
2. Determinar el clima marítimo que condiciona las actuaciones en costas y en puertos desde el viento hasta el oleaje y los niveles de cálculo.
3. Comprender la interacción entre la dinámica litoral y la morfodinámica de las formas costeras y su generación, de modo que se puedan deducir las consecuencias sobre los recursos costeros de las distintas formas de ocupación de la costa y de las actuaciones en los puertos.
4. Comprender la naturaleza y evolución de los puertos, sus condicionantes del lado del buque y del transporte terrestre y los criterios fundamentales para su ordenación espacial y su planificación, introduciendo también a la explotación, gestión y planeamiento portuarios y a las obras y actuaciones de Ingeniería portuaria y off-shore.
5. Conseguir capacidad para el diseño funcional y estructural de diques, de obras de atraque portuario y de obras y actuaciones de protección y desarrollo costero, y para la concepción de sus procedimientos constructivos.

2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

Esta asignatura tiene un marcado carácter ingenieril, es decir, ofrece una formación con contenidos de aplicación y desarrollo inmediato en el mercado laboral y profesional. A través de la consecución de los pertinentes resultados de aprendizaje se obtiene la capacidad necesaria para el entendimiento del funcionamiento y dimensionamiento estructural de obras marítimas.

3.Evaluación

3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El proceso evaluativo incluirá dos tipos de actuación:

- a. Un **sistema de evaluación continua**, que se realizará a lo largo de todo el período de aprendizaje.
- b. Una **prueba global de evaluación**, que refleje la consecución de los resultados de aprendizaje, al término del período de enseñanza.

a. Sistema de evaluación continua.

Estos procesos valorativos se realizara través de:

- ? Observación directa del alumno para conocer su actitud frente a la asignatura y el trabajo que esta exige (atención en clase, realización de trabajos encomendados, resolución de cuestiones y problemas, participación activa en el aula, etc.).
- ? Observación directa de las habilidades y destrezas en el trabajo diario.

? Comprobación de sus avances en el campo conceptual (preguntas en clase, comentarios en el aula, realización de exámenes, etc.).

En los siguientes puntos resumen se muestran los pesos orientativos de las partes citadas en el proceso de evaluación.

- Participación clase 5%
- Proyectos / trabajos de carácter obligatorio 10%
- Pruebas escritas 5%
- Prueba Final de evaluación 80 %

Las participaciones en clases teóricas y/o en clases prácticas, serán aceptadas tanto de forma presencial (en el aula) como virtual (en el campus virtual, foros u otros medios aceptados en la asignatura).

Todo alumno, que no supere los mínimos necesarios exigidos de las pruebas prácticas, exámenes o trabajos académicos propuestos en la asignatura, pasará automáticamente al modelo de evaluación no continua.

El alumno no superará la asignatura hasta que haya entregado el proyecto encargado por el profesor, teniendo como plazo límite para la entrega la convocatoria de septiembre.

La asistencia a las actividades presenciales debe ser como mínimo del 80%, los alumnos que no cumplan dicho requisito quedarán fuera de la evaluación continua.

b. Prueba global de evaluación.

La prueba global de evaluación constará del siguiente grupo de actividades:

Ejercicios, cuestiones teóricas y trabajos propuestos: El profesor propondrá ejercicios, problemas, casos prácticos, cuestiones teóricas, etc. a resolver de manera individual, siendo entregadas en la fecha fijada al efecto.

Examen escrito: Debido al tipo de asignatura, consistirá en pruebas teóricas, teórico-prácticas y problemas. Todo ello con tiempos de resolución razonables, el tipo de prueba más adecuada es la que consiste en la resolución de ejercicios de aplicación teórica y/o práctica de similares características a los resueltos durante el desarrollo convencional de la asignatura.

En los siguientes puntos resumen se muestran los pesos orientativos de las partes citadas en el proceso de evaluación.

- Proyectos / trabajos de carácter obligatorio 20%
- Prueba Final de evaluación 80 %

El alumno no superará la asignatura hasta que haya entregado el proyecto encargado por el profesor, teniendo como plazo límite para la entrega la convocatoria de septiembre.

No se guardarán partes ni notas de un curso académico a otro.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

1. Clases magistrales, impartidas al grupo completo, en las que el profesor explicará la teoría de la asignatura y resolverá problemas relevantes relacionados con los diferentes procesos productivos expuestos.
2. Clases prácticas. El profesor resuelve problemas o casos prácticos con fines ilustrativos. Este tipo de docencia complementa la teoría expuesta en las clases magistrales con aspectos prácticos.
3. Tutorías relacionadas con cualquier tema de la asignatura de forma presencial en el horario establecido o a través de la mensajería y foro del aula virtual Moodle.

4.2. Actividades de aprendizaje

Existirán las siguientes actividades:

- Actividades presenciales:
 1. Clases teóricas: Se explicarán los conceptos teóricos de la asignatura y se desarrollarán ejemplos prácticos.
 2. Prácticas Tutorizadas, clases de problemas: Los alumnos desarrollarán ejemplos y realizarán problemas o casos prácticos referentes a los conceptos teóricos estudiados.
- Actividades autónomas tutorizadas: Estas actividades estarán tutorizadas por el profesorado de la asignatura. El alumno tendrá la posibilidad de realizar estas actividades en el centro, bajo la supervisión de un profesor de la rama/departamento.
- Actividades de refuerzo: A través de un portal virtual de enseñanza (Moodle) se dirigirán diversas actividades que refuercen los contenidos básicos de la asignatura. Estas actividades serán personalizadas y controlada su realización a través del mismo.

La asignatura consta de 6 créditos ECTS, lo cual representa 150 horas de trabajo del alumno en la asignatura durante el semestre. El 40% de este trabajo (60 h.) se realizará en el aula, y el resto será autónomo. Un semestre constara de 15 semanas lectivas.

Para realizar la distribución temporal se utiliza como medida la semana lectiva, en la cual el alumno debe dedicar al estudio de la asignatura 10 horas.

4.3. Programa

TEMA 1: CONCEPTOS GENERALES

- 1.1. INTERVENCIÓN SOBRE EL MEDIO MARINO
- 1.2. CRITERIOS
- 1.3. HECHOS QUE HAN MOTIVADO EL DESARROLLO DE LA INGENIERÍA MARÍTIMA
- 1.4. MOVIMIENTOS DEL MAR
- 1.5. GEOMETRÍA ONDAS
- 1.6. CLASIFICACIÓN DE LAS ONDAS
- 1.7. EQUIPOS Y REGISTROS DE OLEAJE

TEMA 2: EL VIENTO

- 2.1. LA CIRCULACIÓN ATMOSFÉRICA
- 2.2. METEOROLOGÍA DINÁMICA
- 2.3. ESTRUCTURA DEL VIENTO EN LA ATMÓSFERA LIBRE
- 2.4. ESTRUCTURA DEL VIENTO EN LA CAPA LÍMITE PLANETARIA
- 2.5. LA MICROESTRUCTURA DEL VIENTO
- 2.6. OBTENCIÓN DEL VIENTO DE PROYECTO
- 2.7. EXPRESIONES GENERALES PARA DISEÑAR
- 2.8. GENERACIÓN DE OLEAJE
- 2.9. PREVISIÓN DEL OLEAJE. FETCH. METODO SIMPLIFICADO PARAMÉTRICO DE PREVISIÓN DEL OLEAJE
- 2.10. PREVISIÓN DE OLEAJE DE VIENTO EN AGUAS PROFUNDAS (SPM, 1984)
- 2.11. PREVISIÓN DE OLEAJE DE VIENTO EN PROFUNDIDADES REDUCIDAS

TEMA 3: CARACTERIZACIÓN DEL OLEAJE

- 3.1. CLASIFICACIÓN DEL OLEAJE
 - 3.2. TEORÍA DE ONDAS REGULARES
 - 3.3. TEORÍA DE ONDAS IRREGULARES
- ### TEMA 4: PROPAGACIÓN DEL OLEAJE
- 4.1. ASOMERAMIENTO Y REFRACCIÓN
 - 4.2. DIFRACCIÓN
 - 4.3. REFLEXIÓN
 - 4.4. ROTURA

TEMA 5: GEOMORFOLOGÍA E HIDRODINÁMICA COSTERA

- 5.1. INTRODUCCIÓN A LA DINÁMICA DE LAS FORMAS COSTERAS DE DEPÓSITO
- 5.2. FORMAS COSTERAS DE EROSIÓN. ACANTILADOS
- 5.3. FORMAS COSTERAS DE DEPÓSITO. PLAYAS
- 5.4. FORMAS COSTERAS DE DEPÓSITO
- 5.5. CARACTERÍSTICAS DE LOS SEDIMENTOS EN LAS PLAYAS
- 5.6. ZONIFICACIÓN DE LAS PLAYAS
- 5.7. TRANSPORTE SÓLIDO LONGITUDINAL (PARALELO A LA COSTA).
- 5.8. TRANSPORTE SÓLIDO TRANSVERSAL (NORMAL A LA COSTA)
- 5.9. HIDRODINÁMICA DE LA ZONA DE ROMPIENTES
- 5.10. TIPOS DE OBRAS MARÍTIMAS QUE AFECTAN AL TRANSPORTE DE SEDIMENTOS
- 5.11. ESTRUCTURAS DE PROTECCIÓN DE COSTAS

TEMA 6: DIQUES EN TALUD

- 6.1. DEFINICIONES
- 6.2. ELEMENTOS DE UN DIQUE EN TALUD
- 6.3. PROCESO CONSTRUCTIVO
- 6.4. DIMENSIONAMIENTO DEL MANTO DE PROTECCIÓN
- 6.5. MÉTODOS DE CÁLCULO
- 6.6. DIMENSIONAMIENTO DE LA BERMA DE PIE
- 6.7. DIMENSIONAMIENTO DEL ESPALDON
- 6.8. DIMENSIONAMIENTO DEL MORRO
- 6.9. AVERIAS EN EL MANTO DE PROTECCIÓN
- 6.10. MODOS DE FALLO
- 6.11. PREDISEÑO DE LA SECCIÓN TIPO

TEMA 7: DIQUES VERTICALES

- 7.1. VENTAJAS DE LOS DIQUES VERTICALES
- 7.2. LIMITACIONES DE LOS DIQUES VERTICALES
- 7.3. ELEMENTOS DE UN DIQUE VERTICAL
- 7.4. PROCESO CONSTRUCTIVO
- 7.5. MODOS DE FALLO
- 7.6. ACCIONES DEL OLEAJE
- 7.7. COEFICIENTES DE SEGURIDAD
- 7.8. LEY DE PRESIONES EFECTIVAS

TEMA 8: ANÁLISIS DE PROYECTO

- 8.1. ASPECTOS CONTRACTUALES
- 8.2. EMPLAZAMIENTO
- 8.3. NIVEL DE REFERENCIA
- 8.4. ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES:
- 8.5. CLIMA MARÍTIMO Y METEOROLOGÍA
- 8.6. TOPOGRAFÍA Y BATIMETRÍA:

- 8.7. GEOLOGÍA Y GEOTÉCNIA
- 8.8. SISMICIDAD
- 8.9. OTRAS VERIFICACIONES:
- 8.10. TOMA DE DATOS ADICIONALES Y SEGUIMIENTO
- 8.11. CANTERAS Y PRÉSTAMOS
- 8.12. REVISIÓN DE CÁLCULOS Y PLANOS
- 8.13. SECCIONES CONSTRUCTIVAS
- 8.14. DISPONIBILIDAD DE SUPERFICIES
- 8.15. PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES
- 8.16. PRESUPUESTO
- 8.17. ANÁLISIS DE CONDICIONANTES
- 8.18. PLAZO Y CALENDARIO
- 8.19. DISPONIBILIDAD DE EQUIPOS
- 8.20. MATERIALES PRINCIPALES
- 8.21. CLIMA MARÍTIMO Y METEOROLOGÍA
- 8.22. CONDICIONANTES AMBIENTALES
- 8.23. CONDICIONANTES ARQUEOLÓGICOS
- 8.24. CONDICIONANTES DE SEGURIDAD
- 8.25. LICENCIAS Y PERMISOS
- 8.26. EXPLANADAS PARA INSTALACIONES Y ACOPIOS
- 8.27. ACCESOS DE TRÁFICO
- 8.28. INTERFERENCIAS CON LA POBLACIÓN

TEMA 9: ANÁLISIS DEL PLAN DE EJECUCIÓN

- 9.1. MEMORIA CONSTRUCTIVA
- 9.2. ACTIVIDADES A CONSIDERAR
- 9.3. DISEÑO DE INSTALACIONES
- 9.4. CANTIDADES DE OBRA
- 9.5. ASIGNACIÓN DE RECURSOS
- 9.6. RELACIONES ENTRE LAS ACTIVIDADES
- 9.7. PROGRAMA DE TRABAJOS
- 9.8. PROCEDIMIENTOS DE EJECUCIÓN

TEMA 10: DRAGADOS

- 10.1. DEFINICIÓN

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

A continuación, se muestran los contenidos a impartir en cada semana lectiva. Estos se corresponden con los temas presentados en el contenido de la asignatura. (Podrán sufrir variaciones para adaptarse a modificaciones e imprevistos en el calendario escolar).

Semana 1: Tema 1 y 2

Semana 2: Tema 2

Semana 3: Tema 3

Semana 4: Tema 3 y 4

Semana 5: Tema 4

Semana 6: Tema 5

Semana 7: Tema 5 y 6

Semana 8: Tema 6

Semana 9: Tema 6

Semana 10: Tema 6 y 7

Semana 11: Tema 7

Semana 12: Tema 7

Semana 13: Tema 8 y 9

Semana 14: Tema 9

Semana 15: Tema 10

Semana 15: Evaluación.

Las fechas de los exámenes finales serán las publicadas de forma oficial en <http://www.eupla.es/secretaria/academica/examenes.html>. El calendario definitivo del curso académico correspondiente se podrá ver en la web del centro educativo <http://www.eupla.es>.

Contenidos teóricos

La elección del contenido de las diferentes unidades didácticas se ha realizado buscando la clarificación expresa del objetivo terminal de modo que con la unión de conocimientos incidentes, el alumno/a obtenga un conocimiento estructurado, asimilable con facilidad.

Contenidos prácticos

Cada tema expuesto en la sección anterior, lleva asociadas prácticas al respecto, ya sean mediante supuestos prácticos en

clase o en el laboratorio, interpretación y comentario de lecturas asociadas a la temática y/o trabajos conducentes a la obtención de resultados y a su análisis e interpretación.

Conforme se desarrollen los temas se irán planteando dichas Prácticas, bien en clase o mediante la plataforma ADD (Moodle).

Los horarios de clase, así como la distribución de grupos para prácticas serán transmitidos a los alumnos por parte del profesor al comienzo del curso académico, estará publicado en la plataforma Moodle así como en la web del centro universitario (www.eupla.es).

Existirán dentro de las pruebas finales, exámenes obligatorios para todos los alumnos, dichas fechas serán publicadas en la web de la universidad (www.eupla.es) al comienzo del curso académico.

La fechas de otras actividades: (pruebas evaluatorias, seminarios, prácticas obligatorias, entrega de trabajos,...) serán publicadas al comienzo del curso académico, informados por parte del docente el primer día lectivo, y además se dará publicidad de ellas a través de la plataforma Moodle.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

http://biblos.unizar.es/br/br_citas.php?codigo=28767&year=2019